

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN EN SEGURIDAD INTEGRAL, AMBIENTAL Y CALIDAD



Somos Exalmar, empresa dedicada a la extracción, transformación y comercialización de productos hidrobiológicos destinados al consumo humano directo e indirecto.

Nuestras actividades se sostienen en los siguientes principios y valores: integridad, respeto a las personas y a las normas, excelencia y responsabilidad, comunicación, y desarrollo de las personas e instituciones con las que nos relacionamos.

Desarrollamos nuestro sistema integrado de gestión, en base a los siguientes compromisos:



1. Cumplir los requisitos legales y otras normas adoptadas por la empresa, relacionadas con la Gestión de Seguridad Integral, Ambiental, Calidad y abastecimiento responsable de materia prima.

2. Prevenir los riesgos relacionados a la Seguridad Integral, producto de nuestras actividades, identificando peligros y evaluando permanentemente riesgos para evitar lesiones, enfermedades ocupacionales en nuestros colaboradores, visitantes y la ocurrencia de actividades ilícitas en nuestros procesos.



3. Proteger el medio ambiente, mediante acciones que prevengan la contaminación, utilizando de manera sostenible los recursos naturales en nuestros procesos, reduciendo los impactos ambientales adversos y promoviendo estrategias encaminadas a la mitigación y adaptación al cambio climático.



4. Asegurar la calidad e inocuidad de nuestros productos terminados, mediante el control de materias primas, nuestros procesos y la evaluación de proveedores.

5. Fomentar la formación de una cultura organizacional orientada a la mejora continua garantizando de este modo la mejora del desempeño del sistema integrado de gestión de seguridad integral, ambiental y calidad.

6. Ejecutar permanentemente programas educativos de formación, capacitación, entrenamiento y sensibilización para mejorar el nivel de conciencia de nuestros colaboradores con respecto a la gestión de Seguridad Integral, Ambiental y Calidad.

7. Garantizar la comunicación, participación y consulta a los colaboradores en todos los elementos del Sistema de Gestión de Seguridad Integral, Ambiental y Calidad.

8. Proteger el patrimonio de la organización, previniendo incidentes derivados de actividades ilícitas, mediante la implementación y cumplimiento de los controles.